

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 27 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por el que se somete a información pública el expediente que se cita, en relación con la modificación de la concesión de aguas subterráneas para riego en el t.m. de Tijola (Almería). (PP. 3415/2013).*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 144.3 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (BOE de 30.4.1986), por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico, esta Delegación Territorial señala el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, para lo que se podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Delegación Territorial, sita en Almería, C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, 5.ª planta, 04071.

Expediente: A-0182-05.

Asunto: Modificación de concesión de aguas subterráneas para riego. Aumento de la superficie regable en 54 áreas.

Peticionario: Comunidad de Regantes del Pozo José Antonio.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Caudal continuo equivalente: 7,32 l/s.

Término municipal: Tijola (Almería).

Almería, 27 de noviembre de 2013.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.